



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÁMARA ADMINISTRATIVA

ACTA NÚMERO 090/2010.-

ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS (26) DE MARZO DEL AÑO 2010

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día veintiséis (26) del mes de marzo del año dos mil diez (2010), siendo las seis horas y treinta y cinco minutos de la tarde (6:35 P.M.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 072/2010, de fecha 25-03-10, relativa a la compra de VEINTE (20) TELEVISORES LCD DE 32" y VEINTE (20) BASES PARA TV DE 32", para uso en los nuevos edificios que alojarán las Oficinas Civiles, Juntas Electorales, Centros de Servicios y/o de Cedulación de los municipios de: Pepillo Salcedo, Sabana Yegua, Padre Las Casas, Jamao al Norte, Oviedo, Sabana Iglesia, Tabara Arriba, Poster Río, Hondo Valle y Paraíso.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 072/2010 de fecha veinticinco (25) de marzo de 2010. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vista sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 072-2010. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No.118, zona Industrial de Herrera, siendo las diez horas de la mañana (10:00 A.M.) del día Veinticinco (25) del mes de marzo, del año dos mil diez (2010), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**, Miembro, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ**, Miembro y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Licitaciones, **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el **LIC. GUARÍNO CRUZ**, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

- a) Conocimiento del **Expediente No. 2010-00479**, relativo a la compra de **VEINTE (20) TELEVISORES LCD DE 32"** y **VEINTE (20) BASES PARA TV DE 32"**, para uso en los nuevos edificios que alojarán las Oficinas Civiles, Juntas Electorales, Centros de Servicios y/o de Cedulación de los municipios de: Pepillo Salcedo, Sabana Yegua, Padre Las Casas, Jamao al Norte, Oviedo, Sabana Iglesia, Tabara Arriba, Poster Río, Hondo Valle y Paraíso.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la Institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación DCS-28710 fechada el veintitrés (23) de marzo del 2010, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente No. 2010-00479, correspondiente a la compra de Veinte (20) Televisores LCD de 32" con sus Bases, para uso en las nuevas edificaciones de esta Institución.

VISTO: El oficio S/N, de fecha nueve (09) de marzo del 2010, firmado por la Lic. Raquel Alonzo Velásquez, Sub-Directora General Administrativa, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, en el que solicita la aprobación para la compra del mobiliario que será utilizado en el nuevo edificio del municipio de Pepillo Salcedo. El oficio incluye un detalle del mobiliario requerido.

VISTA: La comunicación OCA. 1673/2010 de fecha diez (10) de marzo del 2010, a la firma del Magistrado Dr. César Francisco Félix Félix, Presidente en Funciones de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que le comunica que en su sesión de fecha diez (10) de marzo del 2010 (Acta No. 066/2010), resolvió, entre otros asuntos, aprobar para cotizar la compra del mobiliario que será utilizado en el nuevo edificio del municipio de Pepillo Salcedo, de conformidad con la solicitud de la Licda. Raquel Alonzo, Sub-Directora General Administrativa.

VISTO: El oficio S/N, de fecha nueve (09) de marzo del 2010, firmado por la Lic. Raquel Alonzo Velásquez, Sub-Directora General Administrativa, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, en el que solicita la aprobación para la compra del mobiliario que será utilizado en el nuevo edificio del municipio de Sabana Yegua. El oficio incluye un detalle del mobiliario requerido.

VISTA: La comunicación OCA. 1669/2010 de fecha diez (10) de marzo del año 2010, a la firma del Magistrado Dr. César Francisco Félix Félix, Presidente en Funciones de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que le comunica que en su sesión de fecha diez (10) de marzo del 2010 (Acta No. 066/2010), resolvió, entre otros asuntos, aprobar para cotizar la compra del mobiliario que será utilizado en el nuevo edificio del municipio de Sabana Yegua, de conformidad con la solicitud de la Licda. Raquel Alonzo, Sub-Directora General Administrativa.

VISTO: El oficio S/N, de fecha nueve (09) de marzo del 2010, firmado por la Lic. Raquel Alonzo Velásquez, Sub-Directora General Administrativa, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros,

debidamente aprobado, en el que solicita la aprobación para la compra del mobiliario que será utilizado en el nuevo edificio del municipio de Padre Las Casas. El oficio incluye un detalle del mobiliario requerido.

VISTA: La comunicación OCA. 1676/2010 de fecha diez (10) de marzo del año 2010, a la firma del Magistrado Dr. César Francisco Félix Félix, Presidente en Funciones de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que le comunica que en su sesión de fecha diez (10) de marzo del 2010 (Acta No. 066/2010), resolvió, entre otros asuntos, aprobar para cotizar la compra del mobiliario que será utilizado en el nuevo edificio del municipio de Padre Las Casas, de conformidad con la solicitud de la Licda. Raquel Alonzo, Sub-Directora General Administrativa.

VISTO: El oficio S/N, de fecha nueve (09) de marzo del 2010, firmado por la Lic. Raquel Alonzo Velásquez, Sub-Directora General Administrativa, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, en el que solicita la aprobación para la compra del mobiliario que será utilizado en el nuevo edificio del municipio de Jamao al Norte. El oficio incluye un detalle del mobiliario requerido.

VISTA: La comunicación OCA. 1679/2010 de fecha diez (10) de marzo del año 2010, a la firma del Magistrado Dr. César Francisco Félix Félix, Presidente en Funciones de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que le comunica que en su sesión de fecha diez (10) de marzo del 2010 (Acta No. 066/2010), resolvió, entre otros asuntos, aprobar para cotizar la compra del mobiliario que será utilizado en el nuevo edificio del municipio de Jamao al Norte, de conformidad con la solicitud de la Licda. Raquel Alonzo, Sub-Directora General Administrativa.

VISTO: El oficio S/N, de fecha nueve (09) de marzo del 2010, firmado por la Lic. Raquel Alonzo Velásquez, Sub-Directora General Administrativa, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, en el que solicita la aprobación para la compra del mobiliario que será utilizado en el nuevo edificio del municipio de Oviedo. El oficio incluye un detalle del mobiliario requerido.

VISTA: La comunicación OCA. 1675/2010 de fecha diez (10) de marzo del año 2010, a la firma del Magistrado Dr. César Francisco Félix Félix, Presidente en Funciones de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que le comunica que en su sesión de fecha diez (10) de marzo del 2010 (Acta No. 066/2010), resolvió, entre otros asuntos, aprobar para cotizar la compra del mobiliario que será utilizado en el nuevo edificio del municipio de Oviedo, de conformidad con la solicitud de la Licda. Raquel Alonzo, Sub-Directora General Administrativa.

VISTO: El oficio S/N, de fecha nueve (09) de marzo del 2010, firmado por la Lic. Raquel Alonzo Velásquez, Sub-Directora General Administrativa, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, en el que solicita la aprobación para la compra del mobiliario que será utilizado en el nuevo edificio del municipio de Sabana Iglesia. El oficio incluye un detalle del mobiliario requerido.

VISTA: La comunicación OCA. 1678/2010 de fecha diez (10) de marzo del año 2010, a la firma del Magistrado Dr. César Francisco Félix Félix, Presidente en Funciones de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que le comunica que en su sesión de fecha diez (10) de marzo del 2010 (Acta No. 066/2010), resolvió, entre otros asuntos, aprobar para cotizar la compra del mobiliario que será utilizado en el nuevo edificio del municipio de Sabana Iglesia, de

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a vertical signature at the top, the initials 'C.F.F.' in the middle, and another signature at the bottom.

conformidad con la solicitud de la Licda. Raquel Alonzo, Sub-Directora General Administrativa.

VISTO: El oficio S/N, de fecha nueve (09) de marzo del 2010, firmado por la Lic. Raquel Alonzo Velásquez, Sub-Directora General Administrativa, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, en el que solicita la aprobación para la compra del mobiliario que será utilizado en el nuevo edificio del municipio de Tabara Arriba. El oficio incluye un detalle del mobiliario requerido.

VISTA: La comunicación OCA. 1677/2010 de fecha diez (10) de marzo del año 2010, a la firma del Magistrado Dr. César Francisco Félix Félix, Presidente en Funciones de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que le comunica que en su sesión de fecha diez (10) de marzo del 2010 (Acta No. 066/2010), resolvió, entre otros asuntos, aprobar para cotizar la compra del mobiliario que será utilizado en el nuevo edificio del municipio de Tabara Arriba, de conformidad con la solicitud de la Licda. Raquel Alonzo, Sub-Directora General Administrativa.

VISTA: El oficio S/N, de fecha nueve (09) de marzo del 2010, firmado por la Lic. Raquel Alonzo Velásquez, Sub-Directora General Administrativa, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, en el que solicita la aprobación para la compra del mobiliario que será utilizado en el nuevo edificio del municipio de Poster Río. El oficio incluye un detalle del mobiliario requerido.

VISTA: La comunicación OCA. 1674/2010 de fecha diez (10) de marzo del año 2010, a la firma del Magistrado Dr. César Francisco Félix Félix, Presidente en Funciones de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que le comunica que en su sesión de fecha diez (10) de marzo del 2010 (Acta No. 066/2010), resolvió, entre otros asuntos, aprobar para cotizar la compra del mobiliario que será utilizado en el nuevo edificio del municipio de Poster Río, de conformidad con la solicitud de la Licda. Raquel Alonzo, Sub-Directora General Administrativa.

VISTO: El oficio S/N, de fecha nueve (09) de marzo del 2010, firmado por la Lic. Raquel Alonzo Velásquez, Sub-Directora General Administrativa, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, en el que solicita la aprobación para la compra del mobiliario que será utilizado en el nuevo edificio del municipio de Paraíso. El oficio incluye un detalle del mobiliario requerido

VISTA: La comunicación OCA. 1671/2010 de fecha diez (10) de marzo del año 2010, a la firma del Magistrado Dr. César Francisco Félix Félix, Presidente en Funciones de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que le comunica que en su sesión de fecha diez (10) de marzo del 2010 (Acta No. 066/2010), resolvió, entre otros asuntos, aprobar para cotizar la compra del mobiliario que será utilizado en el nuevo edificio del municipio de Paraíso, de conformidad con la solicitud de la Licda. Raquel Alonzo, Sub-Directora General Administrativa.

VISTA: El oficio S/N, de fecha nueve (09) de marzo del 2010, firmado por la Lic. Raquel Alonzo Velásquez, Sub-Directora General Administrativa, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, en el que solicita la aprobación para la compra del mobiliario que será utilizado en el nuevo edificio del municipio de Hondo Valle. El oficio incluye un detalle del mobiliario requerido.

VISTA: La comunicación OCA. 1672/2010 de fecha diez (10) de marzo del año 2010, a la firma del Magistrado Dr. César Francisco Félix Félix, Presidente en Funciones de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que le comunica que en su sesión de fecha diez (10) de marzo del 2010 (Acta No. 066/2010), resolvió, entre otros asuntos, aprobar para cotizar la compra del mobiliario que será utilizado en el nuevo edificio del municipio de Hondo Valle, de conformidad con la solicitud de la Licda. Raquel Alonzo, Sub-Directora General Administrativa.

VISTO: El requerimiento No. 2010-00465 de fecha quince (15) de marzo del 2010, del Ing. César Antonio Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, para tramitar la compra de los bienes objetos del presente procedimiento.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2010-000479, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha quince (15) de marzo del 2010, a las empresas: **OMEGA TECH, S. A., VIP SUPPLY, S. A., INVERSIONES PALOMA, S. A., COMERCIAL REGO, SRL, PLAZA LAMA, S. A., INOA & TORRES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS -ASI-, DISTRIBUIDORA SIGLO XVI, S. A., SUPLIDORA ARCO IRIS, S. A., EQUIMMOF, S. A., DIGITAL HOME, S. A., ALICOMSA, DISTRIBUIDORA CORRIPIO, C. por A. y RADIOCENTRO, C. por A.**

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas: **OMEGA TECH, S. A., VIP SUPPLY, S. A., INVERSIONES PALOMA, S. A., COMERCIAL REGO, SRL, PLAZA LAMA, S. A., INOA & TORRES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS -ASI-, DISTRIBUIDORA SIGLO XVI, S. A., SUPLIDORA ARCO IRIS, S. A., EQUIMMOF, S. A., DIGITAL HOME, S. A., ALICOMSA y DISTRIBUIDORA CORRIPIO, C. por A.**

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de Agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha treinta (30) de Agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

VISTA: Ley Electoral No. 275/97, de fecha veintiuno (21) de diciembre del año mil novecientos noventa y siete (1997) y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las cotizaciones presentadas por las empresas participantes en este concurso fueron las siguientes:

OMEGA TECH, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	ITBIS	Precio	Importe
20	Monitor AOC 32" LCD HD LCD TV Analog NTSC digital NTSC and Clear-AQM tuners 1366x768 Wide Screen Garantía: 1 año a través analista y asociados.	4,043.86	25,274.14	586,360.02
20	Base para LCD/ plasma Klipx plasma 32" x 63" KPM-750. Garantía: No garantía.	288.97	1,806.03	41,900.00
	Subtotal			541,603.47
	Más 16 % ITBIS			86,656.56
	Total General			RD\$628,260.03

Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata. **NOTA:** Esta cotización tiene un error de cálculo en el subtotal de 0.7 centavos.

C.F.F.




VIP SUPPLY, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
20	Televisor LCD de 32' AOC	25,870.00	517,400.00
20	Base P/TV Aéreas de 32" Pulg.	1,310.00	26,200.00
	Subtotal		543,600.00
	Más 16 % ITBIS		86,976.00
	Total General		RD\$630,576.00
20	Televisor LCD 32" Toshiba	27,417.00	548,340.00
20	Base P/TV áreas de 32" Pulg.	1,310.00	26,200.00
	Subtotal		574,540.00
	Más 16 % ITBIS		91,926.40
	Total General		RD\$666,466.40
20	Televisor LCD Panasonic 32"	29,248.83	584,976.60
20	Base P/TV aéreas de 32" Pulg.	1,310.00	26,200.00
	Subtotal		611,176.60
	Más 16 % ITBIS		97,788.26
	Total General		RD\$708,964.86

Condiciones de Pago: 50% contra C/orden y 50% contra entrega. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: 3 años.

INVERSIONES PALOMA, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Subtotal	ITBIS
20	Televisor LG 32 LCD	25,300.00	506,000.00	80,960.00
20	Base Pared para TV de 32"	2,100.00	42,000.00	6,720.00
	Subtotal			548,000.00
	Más 16 % ITBIS			87,680.00
	Total General			RD\$635,680.00

Condiciones de Pago: Crédito. Tiempo de entrega: 2 semanas. Garantía: 1 año.

COMERCIAL REGO, SRL, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
20	Televisores LCD 32" Daewoo DLX-32D1 • Alta resolución 1366 (H) x 768 (v) Pixel. • Pitch 0.51075 um (w) mm, brillo 500 CD/m2. • Contrast 1000: 1, ángulo de visión 170°. • Sistema de color NTC, Pal-N/N. • Sistema de sonido mono stereo, Sap. • Closed caption, Salina AV Salida. • Monitor input, Video, video audio. • S-VHS, S-VHS.	25,400.00	508,000.00
20	Bases aéreas para TV 32"	3,629.35	72,587.00
	Subtotal		580,587.00
	Más 16 % ITBIS		92,893.92
	Total General		RD\$673,480.92

Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: 10 días laborables después de recibida la orden de compra. Garantía: 6 meses por desperfecto de fábrica.

PLAZA LAMA, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
20	TV LCD LG M/32LH20R 32 HDTV	30,775.00	615,500.00
20	Base Plasma Tilt 15-40 Sanu	3,195.00	63,900.00
	Total General (Impuestos Incluidos)		RD\$679,400.00
20	TV LCD LG M/32LH30FR 32 HDTV	35,995.00	719,900.00
20	Base Plasma Tilt 15-40 Sanu	3,195.00	63,900.00
	Total General (Impuestos Incluidos)		RD\$783,800.00

Condiciones de pago: Pagadero inmediatamente, sin deducción. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: 3 años.

INOA & TORRES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS -ASI-, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	ITBIS	Importe
20	TV 32" LG-720P-LCD/HDTV	26,724.14	85,517.25	620,000.05
20	Base P/Televisor LCD 27-37"	3,448.28	11,034.50	80,000.00
	Subtotal			603,448.40
	Más 16 % ITBIS			96,551.75
	Total General			RD\$700,000.15

Condiciones de pago: 30 días de crédito Tiempo de entrega: 1 semana después de la orden. Garantía: 12 meses de fábrica.

DISTRIBUIDORA SIGLO XVI, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
20	Televisor LCD Panasonic M/TC-L32" HDTV	34,741.00	694,820.00
20	Bases aéreas de pared P/TV de 32"	2,449.00	48,980.00
	Subtotal		743,800.00
	Más 16 % ITBIS		119,008.00
	Total General		RD\$862,808.00

Condiciones de pago: No indica. Tiempo de entrega: 10 días después de la orden de compra. Garantía: 1 año.

SUPLIDORA ARCO IRIS, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
20	Televisores LCD de 32" Samsung	35,700.00	714,000.00
20	Bases aéreas para TV de 32"	3,100.00	62,000.00
	Subtotal		776,000.00
	Más 16 % ITBIS		124,160.00
	Total General		RD\$900,160.00

Condiciones de pago: Contado. Tiempo de entrega: Contra pago. Garantía: 6 meses.

EQUIMMOF, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	ITBIS	Subtotal	Total
20	Televisor LCD 37 pulgadas Toshiba	36,700.00	117,440.00	734,000.00	851,440.00
20	Base aérea 37 pulgadas	3,800.00	12,160.00	76,000.00	88,160.00
	Subtotal				810,000.00
	Más 16% ITBIS				129,600.00
	Total General				RD\$939,600.00

Condiciones de pago: 30 días de crédito. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: 1 año.

[Handwritten signature]
C.F.F.
[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

DIGITAL HOME, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
20	Televisores LCD 32" marca Sharp Aquos	40,500.00	810,000.00
20	Base aérea de pared para TV de 32"	5,500.00	110,000.00
	Subtotal		920,000.00
	Más 16 % ITBIS		147,200.00
	Total General		RD\$1,067,200.00

Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: 1 año.

ALICOMSA, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
20	Televisores Sony 32" KV300	36,810.00	736,200.00
20	Bases aéreas para TV de 32"	12,410.00	248,200.00
	Subtotal		984,400.00
	Más 16 % ITBIS		157,504.00
	Total General		RD\$1,141,904.00

Condiciones de pago: Crédito. Tiempo de entrega: 10 días después de la orden. Garantía: 1 año.

DISTRIBUIDORA CORRIPIO, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
20	Televisor LCD Sony	29,995.00	599,900.00
20	Televisor LCD Samsung	30,499.00	609,980.00
20	Base fija 37-63 pulgadas	1,995.00	39,900.00
	Total General (Impuestos Incluidos)		RD\$1,249,780.00

Condiciones de pago: No indica. Tiempo de entrega: No indica. Garantía: No indica.

CONSIDERANDO: Que la empresa **RADIOCENTRO, C. por A.,** invitada a participar en el presente concurso, no presentó propuesta.

CONSIDERANDO: Que la empresa **OMEGA TECH, S. A.,** presentó la propuesta de menor precio.

CONSIDERANDO: Que la Ley Electoral No. 275/97 y sus modificaciones, en su Artículo 6, literal g) faculta a la Cámara Administrativa a **"disponer todo lo relativo a la adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y útiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley, y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales"**.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente Resolución:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **OMEGA TECH, S. A.,** la compra de **VEINTE (20) TV-MONITORES AOC 32" LCD HD LCD TV** y **VEINTE (20) BASES PARA TV AEREAS DE 32"**, que serán instalados en los nuevos edificios que alojarán las Oficialías Civiles, Juntas Electorales, Centros de Servicios y/o de Cedulación de los municipios de: Pepillo Salcedo, Sabana Yegua, Padre Las Casas, Jamao al Norte, Oviedo, Sabana Iglesia, Tabara Arriba, Poster Río, Hondo Valle y Paraíso, por un valor total de **Seiscientos Veintiocho Mil Doscientos Cincuenta y Nueve Pesos con 94/100 (RD\$628,259.94) IMPUESTOS INCLUIDOS.**

C.F.F.
[Handwritten signature]

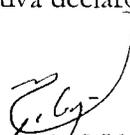
Siendo las diez horas y cuarenta y cinco de la mañana (10:45 A.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS), DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario.

LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar la Resolución contenida en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 072/2010 de fecha veinticinco (25) de marzo de 2010, en el sentido siguiente:

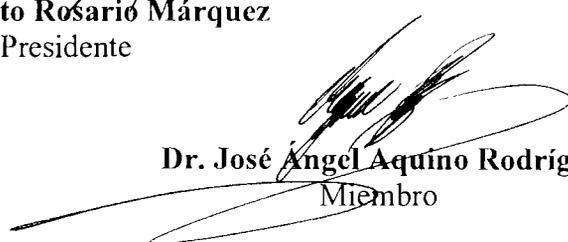
UNICO: Aprobar adjudicar a la empresa **OMEGA TECH, S. A.**, la compra de **VEINTE (20) TV-MONITORES AOC 32" LCD HD LCD TV** y **VEINTE (20) BASES PARA TV AEREAS DE 32"**, que serán instalados en los nuevos edificios que alojarán las Oficinas Civiles, Juntas Electorales, Centros de Servicios y/o de Cedulación de los municipios de: Pepillo Salcedo, Sabana Yegua, Padre Las Casas, Jamao al Norte, Oviedo, Sabana Iglesia, Tabara Arriba, Poster Río, Hondo Valle y Paraíso, por un valor total de **Seiscientos Veintiocho Mil Doscientos Cincuenta y Nueve Pesos con 94/100 (RD\$628,259.94) IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos.

Siendo las siete horas y diez minutos de la noche (7:10 P.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente


Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro


Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro


Dra. Flor Alba Sanz Galay
Secretaria